



Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

Acuerdos Junta Extraordinaria de Facultad 28.06.2017

En el Salón de Grados del Campus Universitario de Melilla (UGR), se reúne la Junta de la Facultad de Educación y Humanidades, en sesión extraordinaria, el día 28 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, previa invitación expresa del resto de la comunidad universitaria perteneciente a dicho Centro.

En primer lugar, la Sra. Decana disculpa la ausencia de los miembros de la Junta de Facultad que la han excusado. En segundo lugar, indica el motivo principal de la convocatoria de esta sesión extraordinaria de Junta de Facultad, el cual se sustenta en la necesidad de tratar, tal y como se avanzó en la última Junta de Facultad (de 2 de junio de 2017), la propuesta de ofertar una segunda mención en el Grado en Educación Primaria.

Se tratan los siguientes puntos del Orden del Día:

Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las Juntas Extraordinarias de las sesiones de 27/02/2017 y 22/03/2017

La Sra. Decana alude a las actas de dichas sesiones extraordinarias, enviadas por la Sra. Secretaria, D.ª Lucía Herrera Torres, con anterioridad a la presente reunión a través de correo electrónico, para ser sometidas a valoración, previa lectura de los miembros de la Junta y le cede la palabra para que comunique las alegaciones recibidas. La profesora Herrera comunica que no se ha recibido ninguna alegación al respecto.

Las actas son aprobadas por asentimiento.

Informe, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Modifica del Título de Grado en Educación Primaria relativa a la inclusión de una segunda mención

La documentación fue remitida por la Sra. Secretaria junto a la convocatoria de la presente sesión. La Sra. Decana indica que, de lo que se trata, es de elaborar un Modifica en el que se incluya una materia optativa denominada Prácticum III, con una carga lectiva de 10 créditos. De este modo, el alumnado que finalice el Grado en Educación Primaria podrá cursar una segunda mención. Además, indica que, tras diversas negociaciones con los centros que imparten esta titulación en la [Universidad de Granada](#), éste ha sido el mejor acuerdo al que se ha llegado.

Se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.